

EDICTO

Nº Edicto: 20962

Carátula: BRUSA, ALBERTO JOSÉ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00128-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alberto José Brusa DNI N°M6234587, para que en el termino de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BRUSA, ALBERTO JOSÉ S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" -EXPTE. N°VI-00128-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 5 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000312